

PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Los candidatos proclamados en la sesión de la Junta municipal del Censo de Toledo, en la mañana de ayer, son los siguientes:

Primer distrito: D. Juan San Pedro, independiente; D. Antonio Sánchez Morate, conservador; D. Félix Ledesma y Navarro, liberal; D. Gregorio Ledesma y Navarro, demócrata; D. Luis de Hoyos y Sainz, republicano; D. Juan Muro y Ruiz de Vallejo, independiente, y don Calixto Serrano y del Cerro, independiente.

Segundo distrito: D. Victoriano Miguel Martín, carlista; D. Justo Martín Gamero, carlista; D. Cosme Moreno Ubide, liberal; D. Justo Villarreal y Villarrubia, demócrata; D. Ricardo Piutado, liberal; D. Casto Jiménez García, liberal; D. Juan Manuel Zamorano, liberal; D. Luis de Hoyos y Sainz, republicano; D. Antonio Garijo, republicano, y D. Juan Muro y Ruiz de Vallejo, independiente.

Tercer distrito: D. José María Micas, conservador; D. Mariano Miedes, carlista; D. Ramón de Pablos, conservador; D. Fernando Aguirre, conservador; D. Pedro Gutiérrez, carlista; D. Emilio Bueno, liberal; D. Juan Acuña, socialista; D. Elías Montoya, demócrata; D. Calixto Serrano, independiente; D. Luis de Hoyos y Sainz, republicano; D. Arturo Relanzón, demócrata; D. Ramón Domínguez, liberal; don Manuel Pérez, demócrata, y D. Teodosio Salvadores, liberal.

Cuarto distrito: D. Rafael Gómez Menor, liberal; D. Alejandro Martínez Díaz, republicano; D. Emilio Jaime, republicano; D. Félix Conde, ministerial; D. Emilio González, carlista; don Cesáreo Garrido, conservador; D. Sabas Sánchez Mayoral, republicano, y D. Benito Bedía, liberal.

Quinto distrito: D. Mariano Cabezas, ministerial; D. Juan Miguel Campoy, carlista; don Epifanio de la Azuela, demócrata; D. Victoria Medina y Ruiz, liberal; D. Felipe Bertolín, demócrata, y D. Estanislao Gómez, liberal.

Resumen de filiaciones políticas: conservadores, 7; independientes, 3; carlistas, 6; republicanos, 5; liberales, 12; demócratas, 7, y socialistas, 1.

Total, 41 candidatos.

Hasta las once de la noche, se recibieron ayer los datos referentes á 50 pueblos, en los cuales la elección es definitiva por no haberse presentado mayor número de candidatos de los que debían elegirse para cubrir las vacantes.

Entre esos pueblos están: Navahermosa, Orgaz, Illescas, Lillo, Quintanar, Escalona, Ocaña y Madridejos.

En Torrijos, Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina y Toledo, habrá elección el domingo próximo.

Resultan proclamados en los 50 pueblos citados, 153 conservadores, 49 liberales, 2 demócratas, 37 independientes y 9 republicanos.

En cinco pueblos no ha habido proclamación de candidatos, y, por lo tanto, no habrá elecciones.

ELECCIONES DE CONCEJALES.—Los impresos para estas elecciones se hallan de venta en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peñalé, Comercio, 55, al precio de seis pesetas el juego completo.

DESDE ARANJUEZ

(De nuestro corresponsal.)

Con el fin de solemnizar la reciente liberación que S. M. la Reina D.ª María Cristina ha dispensado á todos los Sres. Jefes y Oficiales que forman el cuadro del 27.º Regimiento de Caballería, acantonado en esta localidad, y consistente en el fajín que lleva el uniforme de gala de nueva innovación, se ha congregado hoy en fraternal banquete la brillante Oficialidad del mismo.

Con este motivo, y á propuesta de su pun-

donoso Jefe el Coronel Sr. Calvo, se acordó enviar un telegrama de pleitesía y reconocimiento á tan egregia donante; al dirigir la palabra á sus subordinados, exaltó aquellas virtudes que en tan alto nombre colocan á nuestra Patria, brindando por nuestros Reyes y por Su Majestad la Reina Madre. Al final fué muy aplaudido.

JUAN FERNÁNDEZ RUIZ.

24-IV-909.

ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía. SOLEDAD, 1.—TOLEDO

Los demócratas de Toledo.

La reunión del sábado.

Como teníamos anunciado, á las nueve y media de la noche del sábado último se reunieron en junta general en el Salón Echegaray.

El acto fué presidido por D. Arturo Relanzón.

Ya lo decían los volantes de convocatoria, el objeto de la reunión era el de ultimar detalles relacionados con la próxima lucha electoral.

Después de aprobarse el acta de la anterior sesión, el Presidente sometió á la aprobación del partido la candidatura de los Sres. D. Justo Villarreal, D. Elías Montoya y D. Epifanio de la Azuela, que han de luchar en el 2.º, 3.º y 5.º distrito respectivamente, y cuya candidatura fué aprobada por unanimidad.

A continuación, y después de hacer presente la candidatura que el partido ha de respetar en cumplimiento del compromiso que la Junta de alianza liberal tiene adquirido en todos y cada uno de los cinco distritos electorales en que se halla dividido el censo de la capital, se procedió al nombramiento ó designación de adjuntos ó individuos que han de intervenir en los diferentes colegios.

Igualmente se otorgó un amplio voto de confianza al Sr. Relanzón, para que como Presidente del partido haga, á nombre del mismo, cuanto beneficioso juzgue á los ideales democráticos en la Junta de alianza liberal, ó sea lo que hemos dado en llamar bloque de las izquierdas.

A la reunión asistió un delegado gubernativo que, indudablemente, cumplía de tal forma órdenes recibidas de su Jefe Sr. Conde de Casa-Segovia.

La nota saliente de la reunión fué la de que los demócratas hicieron la más solemne protesta de fidelidad á los fines que el bloque persigue en las próximas elecciones.

ANTONIO LAGO.

DIPUTACION PROVINCIAL

Juicio de revisiones.

Los Ayuntamientos que están citados para celebrar dicho acto en los días 28 y 29 del actual, son los siguientes:

Día 28.—Mora, Orgaz, Sonseca, Villaminaya, Villanueva de Bogas, Yébenes, Alcañizo y Alcaudete de la Jara.

Día 29.—Alcolea de Tejo, Aldeanueva de Barbarroja, Aldeanueva de San Bartolomé, Azután, Belvis de la Jara, Calera, Caleruela, Calzada de Oropesa, Campillo de la Jara, Espinoso del Rey, La Estrella, Herreruela, Lagartera, Mohedas, Nava de Ricomalillo, Navalmoralejo, Oropesa, Puente del Arzobispo y Puerto de San Vicente.

En la semana última....

Semana política, de política local la última....

Cabildos, reuniones, candidaturas, nombres que se lanzan á la publicidad, que unos lo desean que otros se resisten, no por el Santo, por la limosna, porque ya se sabe lo mal acostumbrado que aquí está el cuerpo electoral y que la ley no se cumple, y que á última hora, oros son triunfos, y excitado el amor propio, muerde la

cartera, los billetes en cartera de los candidatos....

Que las elecciones próximas serán reñidas, y que lo de la pureza del sufragio, lo de siempre, café con leche, y leche y café adulterados.

Y convengamos en que no es muy apetecible, ni merece una lucha tan reñida el cargo, como cargo de Concejal, y hasta somos de la opinión de los que dicen que ha venido muy á menos....

Y saliendo de lo que á política menuda se refiere, lo más notable, lo más saliente de la semana ha estado en la casa grande, la casa del pueblo; en el Ayuntamiento, Sr. Excmo. el Alcalde, nuestro dueño, y el tal Ayuntamiento....

Se discutió allí la proposición de Mr. Delhaye.

¡Qué de golpes descargados sobre las bases propuestas!

Apenas si ha quedado incólume la recta intención de los Concejales: desde la estocada florentina á la puñalada traperera; hubo de todo en el ataque, y es claro, la proposición.... ni para recuerdo queda en pie....

Tal vez hubiera sido conveniente no rechazarla tan en absoluto, porque si los síntomas no mienten, la calentura de opinión pasa, los entusiasmos de la Corporación municipal mueren, y cuando volverá á pensarse de manera formal en estos asuntos?

Suponemos inadmisibles lo propuesto; pero entre los argumentos de impugnación hubo y hay uno que no ha llegado á convencernos, y es el de que no puede realizarse una Empresa que suponga para el Ayuntamiento gasto que no quepa en los presupuestos ordinarios....

Si el argumento triunfara, habría que no ser ilusos y renunciar definitivamente á toda idea de mejora importante ni de higienización de la capital; en el presupuesto ordinario no cabe ni pensar en un mal filtro para no beber peces del Tajo y otros seres y materias orgánicas, y habrá que discurrir un sistema de coladores para la garganta humana si no estamos dispuestos á tragarlo todo.... las domésticas, que toman el cántaro de pretexto para no estar en casa, y para coloquios amorosos, están de enhorabuena; no les faltarán colas.... ratos de solaz y esparcimiento mientras llega el turno y el cántaro se llena....

¡Qué fácil es destruir y qué difícil edificar!....

La sesión celebrada por el Ayuntamiento, sin las informaciones de las fuerzas vivas de la población, no tuvo nada de particular....

En la Audiencia la vista de causas importantes ante Jurados, y en pocos días dos revisiones para nuevo Jurado, acordada una de oficio y otra por petición de alguna de las partes en el juicio....

Entre blanco y negro, los jueces populares eligieron lo que mejor les pareció, y á los Magistrados no satisfizo el veredicto....

Para estos casos hay en la ley un art. 112.

Todo en lo humano tiene las limitaciones, y la soberanía del Jurado no había de ser una excepción....

¡Loado sea por Dios!

Y hasta la semana próxima que podamos seguir alabándolo.

NOTICIAS

Anoche hubo bronca rápida en uno de los cafés modernistas; ella, no sabemos quién, una bofetada de cuello vuelto á un galán, y el galán indignado otra caricia brusca á la doncella resultó.... No pasó más.

Nos dice que preguntemos y preguntamos: ¿Ha ocurrido algo anteañoche en las dependencias de la Suerzal del Banco de España?

Los asuntos puestos en el orden del día para la sesión próxima en nuestro Ayuntamiento, son los siguientes.

- 1.º Distribución de fondos para el mes de Mayo. 2.º Propuesta de Contaduría para la contratación de la gestión recaudatoria del contingente carcelario. 3.º Instancia de D.ª Adoración Sánchez Roldán pidiendo autorización para colocar carteles en las columnas de su portada.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las

pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer al medio día riñeron en la cuesta del Can cuatro mujeres: una llamada Josefa y Julia, hija de ésta, con Manuela Castellano y su hija Encarnación Gómez.

Hubo más que palabras, y la Manuela resultó con lesiones, que fueron objeto de reconocimiento y cura por parte del Médico forense Sr. Alcubilla.

Todas las secciones celebradas ayer en el Coliseo Moderno se vieron muy concurridas, siendo aplaudidísimo el trabajo verdaderamente original del notable manipulador prestimano Jonh-Olms.

Como en años anteriores, se vieron animadísimo, durante todo el día de ayer, los pintorescos alrededores de la Ermita en donde se venera la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, y en los que se celebró la tradicional romería.

La alegría y el buen humor reinó entre todos los romeros, y aun cuando se hizo un buen consumo de lo tinto, la policía no tuvo necesidad de intervenir en ningún incidente desagradable.

La falta de espacio obligó á reducir á estas cuatro líneas lo que hubiéramos deseado hacer, con alguna extensión, agradeciendo muy mucho á la Hermandad-Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza las atenciones que supieron dispensarnos durante el tiempo que en la Ermita permanecemos.

INFORMACIÓN MILITAR

A las nueve de la mañana de hoy saldrá el Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería para el Campamento de los Aljares, donde permanecerá hasta nueva orden.

Entre los distintos Jefes que han acudido á cumplimentar al Rey, figura el Coronel del Regimiento de León núm. 38, D. Luis Fridrich, que lo era de esta Academia, y anteaer á las doce y media, y con las formalidades de ordenanza, ha sido dado á conocer en su nuevo cargo por el General D. Leopoldo Manso.

La vegetación enseña sus brotes á la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Información provincial.

Puebla de Montalbán.—Es la vez primera, desde que fui nombrado corresponsal de ese diario, que encabezo mi comunicado con noticias tristes. Por ser las personas conocidas por muchos de nuestros lectores y para testimoniar á las familias dolientes mi pésame, les hago presente por estas líneas mi sentimiento. Uno de los finados es el bondadoso y simpático joven D. Antonio Escalonilla, que en medio de la alborada de su vida pasó á otra mejor, tras de brevísima enfermedad. Los que le conocíamos pudimos después de su muerte acumular actos de su vida, y todos ellos componían hermoso cuadro para imitar su colorido.

El otro finado fué D. Juan Sánchez-Caro Collado, en La Mata, pueblo de su residencia; practicó su carrera de Profesor Veterinario por espacio de cincuenta y cuatro años; padre celoso por el bien de sus hijos, trabajó cuanto pudo para que todos ellos ostentaran un título académico.

A estos padres que viven de su trabajo, y que siempre están suspirando por el plus ultra, no para su egoísmo, sino para dar á su Patria hombres útiles, debían ser considerados de un modo ostensible como beneméritos.

El pueblo en general vistió de luto el día de su muerte; era una de esas personas que llenan con su presencia los vacíos de la hospitalidad y por ende la caridad en todos sus órdenes.

A nuestros amigos D. León, Profesor Veterinario; D. Andrés, Subdelegado de la misma; D. Félix, Farmacéutico, y D.ª Visitación Sánchez-Caro, enviamos nuestro pésame, asegurándoles le tendremos presente en nuestras oraciones.

—Se halla gravemente enferma D.ª Dolores Figueroa, esposa de D. Benjamín Escalonilla, deseamos su mejoría.



# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MAS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.  
Equipos para Seminaristas.  
Admito géneros para la confección.  
Primera casa en panas.  
Hombre de Palo, 1  
**TOLEDO**

ANTIGUA FABRICA DE JABONES  
TITULADA  
**LA FÁBRICA GRANDE**  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862  
**VIUDA DE ZALABARDO**  
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES  
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

**Fausta Esteban**  
Viuda de Rosel  
participa á Ud. el traslado de su  
**CASA DE VIAJEROS**  
por mejora de local, á la calle del  
Comercio, núm. 70, Toledo.

**VIUDA DE DIAZ**  
Estuárt, 35.—Aranjuez.  
Esta acreditada casa acaba de poner a la  
venta su nueva edición de 35.000 postales ilu-  
minadas y en negro con vistas de Aranjuez.  
Venta al por mayor y menor.  
Representante en Toledo: D. Antolin López,  
Zocodover, 20, Centro de periódicos.

**DOLOR de costado.**  
**DOLOR reumático.**  
**DOLOR de riñones.**  
Cualquiera que sea su causa.  
CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA  
**SANAPLASMA**  
(de Scourer.)  
Se vende en Toledo: Farmacia  
de D. José M.<sup>a</sup> de los Santos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.  
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.  
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.  
La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.  
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

**La Primera Casa**  
en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
de legítima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Santo Tomé, 17.—Teléfono 77  
Una de las especialidades de esta casa consiste en  
la manera de preparar los riquísimos albaricoques to-  
ledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo  
ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se  
convencerá.  
NO EQUIVOCARSE  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Sobrino de Pérez Hernández  
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**Zapatería "La Madrileña,"**  
No hay una Zapatería  
Igual que LA MADRILEÑA:  
Vender con economía  
Ha sido siempre su enseña.  
Creanlo y no sean necios.  
Hay seriedad en los tratos;  
Botas de todos los precios;  
Toda clase de zapatos.  
Buena calidad de materiales, for-  
ma elegante y verdadera baratura  
en calzado de todas clases.  
Hombre de Palo, 2, Toledo.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCAZAR, 7, TOLEDO  
**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.  
El dueño de este acreditado Establecimiento  
**GUILLEMO LÓPEZ**  
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del  
público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en  
el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar  
queda á la altura de los primeros de su clase.  
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para  
todos los trenes.

**RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS**  
Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.  
Idem dorado, electrolítico, desde 22.  
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.  
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en  
acero, plata y oro.  
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.  
Primera casa en Reloje-  
ría.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25,  
**TOLEDO**  
Gran taller de composuras.

**MOLDURAS Y CRISTALES**  
Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Óptica.  
Quincalla, Bateria de Cocina, Juguetería y Postales.  
**JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ**  
— SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO —  
1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).  
Especialidad en artículos de Mayólica. \* Inmenso surtido en artículos para bodas.

**LA CANTÁBRICA**  
**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**  
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.  
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**HERALDO TOLEDANO**  
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES  
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda: Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en **HERALDO TOLEDANO**; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.  
TARIFA DE PRECIOS  
En 1.<sup>a</sup> plana: 25 céntimos línea.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> id.: 15 id. id.—En 4.<sup>a</sup> id.: id. 10 id.

**LA TOS**  
Se calma y se cura en dos días con el uso de las  
**PASTILLAS RUSAS**  
del DR. SANCHEZ CABEZUDO.  
PRECIO UNA PESETA CAJA  
Puntos de venta: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5,  
Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carrichos:  
El autor.



un hecho dicho proyecto, represente a la provincia en Madrid.

Y yo, en nombre de los compañeros aquí reunidos, invito a que secunden tan nobles aspiraciones, asegurando que nuestra histórica provincia dejará puesta su bandera en el lugar que le corresponde.

DR. SANCHEZ CABEZUDO.

28 de Abril de 1909.

ADMINISTRACION

Los señores Corresponsales de este diario que se propongan hacer la recaudación del importe de las suscripciones en sus respectivas localidades, nos lo participarán antes del día 1.º de Mayo, pues en esta fecha se hará entrega de los recibos a la Agencia que, por medio de sus dependientes, efectuará el cobro a domicilio.

Algo sobre el abastecimiento de aguas de esta capital.

El asunto a que el epígrafe se refiere, ofrece dos extremos bien definidos y perfectamente distintos: traída de aguas potables y elevación de las del Tajo.

Si en las inmediaciones de Toledo existiera caudal bastante de aguas potables para atender a las necesidades de la población, no habría que ocuparse de las del Tajo, pero una dolorosa experiencia ha demostrado que esto no es factible. Para buscar semejante caudal sería preciso acudir a largas distancias, y desgraciadamente no consienten los recursos de nuestro municipio costear las obras que indicado viaje exigiría.

Es preciso, por tanto, acometer y resolver el problema en su doble aspecto, como viene haciéndose en estos últimos tiempos, aunque concediendo siempre prioridad a la de las aguas potables.

Después de la sesión memorable a que nos referíamos en el artículo anterior, se trajeron inmediatamente las aguas de Pozuela, ascendiendo el total importe de las obras a 127.396 pesetas con 31 céntimos, y como por entonces no se disponía de mayores recursos, quedó aplazado lo de elevación de aguas del Tajo hasta Enero de 1868, en que se principiaron las obras para dicho objeto, verificándose la inauguración de la subida de aguas en Enero de 1870.

Desde esta última fecha, Toledo dispone, por consiguiente, en el interior de la población de las aguas de Pozuela y de las del Tajo; habiéndose traído después el pequeño viaje de las de Santa Ana.

Prosiguiendo el orden que nos hemos propuesto, vamos a ocuparnos, con la reparación debida, primero, de lo referente a las llamadas aguas potables; segundo, de lo relativo al aumento de dotación de las del Tajo.

Respecto a las primeras, establecemos como supuesto bien comprobado por la experiencia que en los elevados cerros que circundan a la población por Sudeste y Sur, existen manantiales no escasos en número, aunque sí en cantidad. La lógica deducción que de esto se desprende, es la conveniencia de explorar con diligencia, y bajo una acertada dirección, esas inmediaciones y recoger cuantos manantiales se encuentren, sin despreciar ninguno por pequeño que sea, reuniéndolos como y dónde sea más ventajoso, ó para traerlos al interior y parte elevada de la ciudad, cuando esto fuere posible, ó para establecer fuentes en los puntos bajos ó entradas de la población, cuando aquélla no fuese hacedero.

Observando lo ocurrido en los viajes de Pozuela, Cabrahigos y Santa Ana, que son hoy los aprovechados, y de los que en sucesivos artículos nos ocuparemos, se adquiere la convicción firme de que si anualmente hubieran empleado los Ayuntamientos cantidades relativamente pequeñas, en aumentar la dotación de esos viajes y en explorar la existencia de nuevos manantiales, la ciudad estaría hoy regularmente surtida de aguas potables, y no se daría el doloroso espectáculo que en los estiajes venimos presenciando. Tendríamos tres ó cuatro fuentes en el interior de la población, y otras tantas a la entrada de la ciudad, que servirían para el abastecimiento de los barrios bajos, y para que en las épocas oportunas pudieran llenarse de agua, relativamente buena, los numerosos aljibes que existen en Toledo, proporcionando a la vez modesta ocupación a no pocas personas que podrían dedicarse al transporte en cubas, cargas ó simples carretillas, de tan necesario elemento para la vida. Y evitaríamos el grave perjuicio que sufre hoy el vecindario de tener que esperar horas y horas al pie de esas fuentes de agua potable para poder llenar un miserable cántaro.

Desgraciadamente no se ha hecho así, pues aunque en los presupuestos municipales han venido figurando algunos años cantidades para dicho objeto, se aplicaban después, por medio de transferencias ó sin ellas, a otras atenciones. Preciso será que en lo futuro, los nuevos Ayuntamientos, convencidos de que no hay atención más preferente que la de aumentar la dotación de aguas potables, destinen en sus anuales presupuestos cantidad bastante para ello, estableciendo con firmeza un acuerdo que, ni por medio de transferencia ni en ninguna otra forma, bajo la personal responsabilidad del Alcalde y Comisión de aguas, podrán dedicarse esas sumas a otro objeto ni dejar de invertirse en el que tienen señalado.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

siones definitivas del Letrado Sr. Lafuente, Abogado de la querrelante particular, entregó al Jurado las preguntas a que había de contestar. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad contra el processado, de acuerdo con la acusación privada, excepto en la circunstancia agravante de escalamiento.

El Fiscal Sr. Arredondo, que había retirado su acusación contra los processados, y entre ellos el Juan García Portanova, adhiriéndose a la defensa, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, y la Sala, después de haber estado deliberando algún tiempo, acordó la revisión pedida por la Defensa y, el Fiscal.

ORRAMAC.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Cletó, Marcelino, Leocadia y Exuperancia.

Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las seis y media de la mañana, se celebra la Misa conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad durante el presente mes de Abril, será a las tres y media, y la de Reservar a las cinco y media de la tarde.

Solemne Novenario dedicado al glorioso Patriarca San José. A las nueve de la mañana, Misa cantada y en seguida la Novena. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición. A las cinco, Estación; Plática, Novena, Gozos, Santo Dios y Reserva. Ocnpará la Cátedra Sagrada D. Andrés María Igarza.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia Muzárabe de San Marcos.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reservá a las cuatro de la tarde.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un llavero de plata con varias llaves y con las iniciales S. B. S. gratificará con diez pesetas a quien lo entregue en la portería de los Pabellones de la Caridad (Academia).

Los dolores de costado, de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir a Carmen S. A. García, Aribau, 24, Barcelona.

Colegio de niños Nuestra Señora de la Paz. Callejón del Vicario, núm. 12.

Enseñanza de párvulos elemental y superior. Clases de dibujo, música y canto. Honorarios módicos. Se admiten internos y medio internos.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas, en las migrañas, los reumatismos articulares, la ciática, la disfa-gia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es reconocida por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

JARDINES COMEDORES DEL HOTEL PASTOR ARANJUEZ. Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas. Se sirven banquetes, lunches y refrescos. Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

COMPANÍA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida a la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas a D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder a los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, los seca ó húmeda, resfrados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRILL Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Esta noticia dejó estupefacta a la protegida. ¡Cómo! ¿Aquella mala muchacha, indócil, insolente, que la había ultrajado de todas maneras, iba a casarse con un guapo joven que no era el Príncipe Ghroff? Pero entonces... el Príncipe... Una claridad celeste iluminó a Justina. Era muy sencillo... El Príncipe había pagado una deuda, y Maritsky era el segundo. Asunto conocido. Conocido y todo, Justina no pudo menos de inclinarse ante la alta sabiduría que había dictado aquel arreglo. —No, la habría creído tan aprovechada! se dijo con una especie de admiración. No era bastante haber descubierto tales misterios, las almas tan nobles como la suya, no naden resignarse a reservar para sí semejantes alegrías. Justina se sentó a su escritorio, el mismo que servía para su virtuosa correspondencia con la Condesa, y manejando la pluma acostumbrada a escribir informes sobre los establecimientos de caridad (¡oh castas musas, cubrios la frente!), Justina dio una cita, sí, una cita a Nicolás Tchudesof. Nicolás pensaba en cualquiera otra cosa

—Y matará a Ghroff en desafío, por supuesto... El hombre y la mujer se echaron a reír en coro. —Pero no se hará el matrimonio, añadió Tchudesof. —Es lo que se desea, que muera soltera, exclamó la protegida con el acento del odio más implacable. Tchudesof la escuchaba encantado y se confirmó más y más en la opinión de que ella sola lo haría todo. —¿Y cómo lo sabrán los padres? —Se escribe y no se firma, respondió Justina mirando el dobladillo de su pañuelo. —Perfectamente, muy ingenioso; ¿quién escribirá? —Vos, puesto que queréis vengaros; contestó candorosamente la protegida. —Eso no, replicó categóricamente Tchudesof. Yo tengo una posición; no puedo comprometerme, prefiero renunciar a todo. Y habiendo hablado así, cruzó sus piernas con el aire de hombre que hace abstracción de las cosas de este mundo. Tendré que escribir yo, murmuró su amiga con aire sombrío; ¡ah! Tchudesof, habéis

da más que los hechos, a su amigo, dejándole en libertad para que sacara las conclusiones, que eran evidentes. Pero el amigo no lo comprendió así, porque no le gustaba cargar con responsabilidades. —¿Y la conclusión? le preguntó cuando hubo terminado. —Podéis sacarla lo mismo que yo, contestó ella con firmeza; puesto que el príncipe paga, es probable que ha comprado. —Corriente, pero no acierto con lo de la venganza... Justina pensó que son muy tontos los hombres comparados con las mujeres. —Basilisa quiere casarse con Maritsky, dijo con una especie de lástima por la torpeza de su amigo. —Bien; ¿y qué más? —Que Maritsky tiene una familia de la antigua nobleza, irreprochable; ¿creéis que esa excelente familia consista en admitir a la joven cuando sepa la verdad? —Justo, sois extraordinaria; jamás habrís yo pensado en eso; y si la familia se niega, el joven pondrá el grito en el cielo de desesperación...

cuando recibió la carta, y a ver los caracteres, como si dijéramos oficiales, del sobre, se figuró recibir algún mensaje burocrático y se le guardó en el bolsillo sin abrirle. No obstante, algunas horas después se echó en cara el descuido, buscó la carta olvidada, y la firma de Justina, firma discreta, ¡los iniciales entrelazadas, le produjo el efecto que atribuían los antiguos a la cabeza de Medusa. Le había quedado el más desagradable recuerdo de su última campaña burocrática joven. Sin embargo leyó y miró su reloj; la hora se acercaba tanto que casi ya era tarde... tomó un drohki, y pronto como el rayo, voló al lugar de la cita. Entraba ya la noche, encendían los faroles por todas partes en el aire empolvado de aquella velada de Agosto. El square mal cuidado de los Ingenieros, donde debía esperar Justina, estaba sembrado de papeles de toda clase que habían servido para envolver dulces ó salsichas; había cáscaras de naranja olvidadas por los barrenderos desde la primavera; algunas criadas charlaban con artesanos. El sitio era vulgar, la hora incómoda, el polvo sofocaba a Tchudesof.



Dentro de unos días escribiré la crónica reglamentaria y Dios quiera no sea tan negra como esta... 22 IV. 909. Na-betse.

Masoraque.—Anto todo, Sr. Director, doy a Ud. las más expresivas gracias por haberme honrado con el inmerecido nombramiento de Corresponsal de HERALDO TOLEDANO, saludando afectuosamente a todos los individuos de esa redacción, así como a todos los corresponsales de el popular diario.

Se ha efectuado en este pueblo en el día de hoy la elección parcial de un Diputado a Cortes por el distrito, con toda tranquilidad, sin haber tenido que lamentar ningún suceso desagradable, por la razón sencilla de no haber habido nada más que un candidato, el resultado de ello ha sido el siguiente:

1.º Distrito del Ayuntamiento, D. José Díaz Cordovés y Gómez, 61 votos.

2.º Distrito Escuela de niños, D. José Díaz Cordovés y Gómez, 70 votos.

Asimismo se ha constituido la Junta municipal del Censo electoral para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 26 de la vigente ley, quedando proclamados definitivamente candidatos los cinco que han sido propuestos, por no exceder el número de los llamados a ser elegidos, quedando, por tanto, evitadas las tonterías que suelen ocurrir en estos casos por los apasionamientos políticos.

El domingo próximo pasado, se reunieron los labradores de este pueblo en su mayor parte, y previa autorización de las Autoridades, al objeto de constituir un Sindicato agrícola, habiendo asistido al acto D. Alvaro Mendizabal, del cuerpo de Abogados del Estado, vecino de Madrid, quien, con fácil y elocuente palabra logró entusiasmar a todos los concurrentes, explicándoles las ventajas que puede proporcionar a los asociados la constitución de dicho Sindicato. —25-IV-909.—El Corresponsal, Simeón Pardo.

Pulgar.—Los labradores de esta localidad, que tanto deseaban las lluvias para que mejorase algún tanto el campo sembrado de cereales, éstas han tenido lugar el 15 y 19 de actual, tan copiosos, que deja bien calada la tierra para que pueda conseguirse una recolección de cereales bastante regular.

El campo mejora y prospera, y se supone que en el último tercio de este mes quedará arreglada una cosecha a satisfacción de los agricultores.

El precio de faena de trigo, a 58 reales; cebada, a 26; algarobas, a 40, con pocas existencias de estas clases. El precio del pan y demás artículos de primera necesidad, sostenidos, no guardando relación con los de trigo, puesto que se vende a 25 céntimos el pan de tres libras.

El sábado 17 llegaron a esta villa los Reverendos Padres Rosendo Ramonet y Angel Jiménez, Misioneros, hijos del Corazón de María, para dar en ésta una santa Misión, siendo recibidos a las afueras del pueblo por las Autoridades civil y judicial, el Sr. Cura párroco D. Dionisio Barragan y Minaya, los Profesores de ambas Escuelas, con sus discípulos, D. Juan Emilio Palencia y D.ª Martina Alfonso y Fuentes, y un numeroso público de la población.

En la noche del referido día 17, y en la pro-

piedad de D. Manuel Puente, Alcalde actual, al sitio del Matón (olivar y viña), se ha cometido un daño de alguna consideración, consistente en talar 24 olivas, sin que hasta la fecha se tenga noticia o sospecha quienes hallan sido el autor o autores del hecho, haciendo observar que este olivar sufrió otra tala en 1.º de Enero de 1908, que tampoco se tiene noticia de sus autores. —25-IV-1909.—El Corresponsal, Manuel Rubio.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

La denuncia de Macías

Continúa siendo el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos, cuanto se refiere a la denuncia del Teniente Auditor Sr. Macías, que se refirió en el número anterior.

Los terremotos.

Las últimas noticias recibidas de Portugal dan cuenta de que han sido varias poblaciones las que han sufrido los efectos de fenómenos sísmicos: en algunos se han hundido todas las casas. En España han sido también varias las poblaciones en que se han notado temblores de tierra, aunque de escasa duración y sin consecuencias que lamentar.

Concurso hípico.

D. Alfonso ha telegrafiado al Rey de Portugal manifestándole que tomarán parte algunos Oficiales de nuestro Ejército en el gran concurso hípico internacional que se ha de celebrar en Lisboa del 16 al 23 de Mayo próximo.

Torero muerto.

La corrida de hoy ha sido buen negocio para la Empresa. El sexto toro ha hecho una fecha de luto para el toro. Después de haber alcanzado en el primer tercio a Gaona, por fortuna sin que la cogida tuviera consecuencias, en el segundo tercio alcanzó al Lagartijillo, causándole la rotura de la arteria yugular. El torero dió un suspiro y cayó para no volverse a levantar. El muerto era banderillero de la cuadrilla de Gaona. La desgracia impresionó profundamente al público.

Advertisement for Don José Muro y Segovia, a deceased individual. Text includes: Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don José Muro y Segovia, que falleció el día 17 de Abril de 1909, a los 30 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Inocencio y D.ª Francisca; hermanos D. Antonio, D.ª Fidencia y D.ª Francisca; hermana política D.ª Juana Ruano; tíos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus numerosos amigos le encomienden a Dios y asistan a las Misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de ocho a doce de la mañana del día 27 del corriente, por lo que les quedarán agradecidos. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, Ciudad Real y Olimpo, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

Anuncios a 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Junta de Farmaceuticos.

A las once de la mañana de ayer hubo una muy importante en el Salón de Mesa de esta ciudad, bajo la presidencia del que lo es del Patronato de Farmaceuticos titulares de España en esta provincia, D. Emilio Echevarría.

Después de expuesto por el Presidente el objeto primordial de la reunión, cual era acordar las bases para la constitución de una «Sociedad Anónima» con carácter cooperativo, manifestó que con el fin de llegar a la finalidad social de hacer efectiva una serie completa de labores científicas, tanto profesionales como industriales, con el fin de que así obrando poder desarrollar y ordenar el tráfico en relación con los recursos de que pudieran disponerse, la adquisición y venta de toda clase de materiales, llegando hasta la organización de Centros destinados a las funciones de analisis y elaboración de productos químicos y medicinales, no pudo por menos de ser acogida tal proposición con verdadero entusiasmo por los Sres. Farmaceuticos allí reunidos.

Añadió además que, para alcanzar la apoteosis de tan elevadas miras, necesitaba el curso de sus compañeros, pues sin contar con

el nulo serían y de ningún valor sus buenos deseos.

Pidió sacrificios dentro de la esfera de cada uno, y así unidos resultaría facilísima cualquier Empresa; de lo contrario, el desquiciamiento de nuestra profesión es seguro, segurísimo, vosotros sabéis cómo se encuentra nuestra farmacia patria, que poco nos ha de costar si tenemos unión, un millón de pesetas que podemos reunir sin grandes sacrificios, suscripciones mínimas de cincuenta y pagaderas a mayor abundamiento en acciones la referida suma por cuartas partes, podríamos decir que nos habian salvado de la caída mortal que se cierne sobre la facultad llamada de farmacia, pudiendo asegurar que la casa de los Farmaceuticos españoles entrará a organizar su Centro comercial, teniendo su Droguería general, su Laboratorio con sus sucursales necesarias para el mejor servicio de sus demandas, quedando, sin ningún género de dudas, a favor de nuestra casa, cantidades por utilidad que aumentarían los dividendos a los accionista y un contingente no pequeño a la tan amada caja de socorro.

En este estado de la sesión, y por no dejar de exponer las opiniones del número general de asistentes, se acordó que por medio de los Sres. Subdelegados de los distritos correspondientes se repartieran los Boletines de suscripción para que antes del 30 del actual estén dispuestos en la Secretaría de la Junta de Patronato.

A mismo tiempo se delegó en D. Emilio Echevarría para en el caso de que llegue a ser

desof, y no pudo menos de hacer comparaciones mentales entre aquel lugar desprovisto de toda frescura y la mujer que se adelantaba hacia él velada e impaciente. —Os habéis retrasado, le dijo con un tonillo agríndole. El amarillento espectro de sus años juveniles pasó por delante de los ojos del empleado, que ahuyentó prontamente aquella imagen. —El caballo de mi drochki no quería andar, respondió Tchudesof. Las personas que llegan tarde echan siempre la culpa al caballo. Justina le llevó hacia el lado más desierto del square, donde hallaron un banco, y le preguntó bruscamente: —Os acordáis de Basiliya Gorof? —Ya lo creo; tengo buenas razones para no olvidarla, respondió Tchudesof pasándose ligeramente el índice de su mano derecha sobre su brazo izquierdo. —Queréis vengaros? murmuró la protegida clavando en su amigo una mirada iracunda. El hombre bajó los párpados y respondió candidamente:

—Vengarme! ¿De quién? —De ella y de él. —¿Quién es él? —El Príncipe. Tchudesof guardó silencio. Ya hemos dicho que las grandes alegrías son mudas. —¿Por qué no? dijo suavemente cuando ya fué dueño de su voz; ¿pero eso es posible? —Si no lo fuera, nos os habría hablado ni molestado. —¡Oh! Justina, el placer de veros... La solterona le dirigió una mirada en la que se mezclaba una especie de pregunta a no sé qué amargo desdén. —No hablemos del placer de vernos, que no buscáis a menudo. —Sí, os repito que es posible... —Entiendo que es posible sin peligro... —Por supuesto; sin ningún peligro para nosotros, respondió Justina descurbiendo en en sonrisa toda una hilera de perlas amarillentas del más bello oriente. —Así lo comprendo yo replicó Tchudesof mostrando sus dientes puntiagudos como los del lobo. —Justina refirió entonces los hechos, ne-

hecho de mí lo que habeis querido, toda vuestra vida... Lo restante de este pensamiento se perdió en un suspiro. El amigo se levantó para poner fin a una situación que hacía más peligrosa aún la hora propicia a las expansiones, —Sois mi verdadera, mi única amiga, le dijo con efusión, sois bondadosa en extremo y os lo agradezco, con toda mi alma. Otro suspiro fué, toda la respuesta de Justina. —¿Y cuándo haréis eso? preguntó Tchudesof con aire distraído. —Lo más pronto posible, quizá esta misma noche, lo más tarde mañana... No se pasará mucho tiempo antes de saber el resultado. Y con un apretón de manos se despidieron y se separaron.

res a otra persona, todo ello acompañado de largas formalidades de policía. La prudente Justina supo con tal motivo que la letra cargada venía del Príncipe Churof, obligado a poner su nombre y señas en el exterior del sobre. —Era un gran punto; más no era todo. Otro informe la descubrió también que el mismo Príncipe Churof había enviado otra carta cargada a la señorita Bochet y que ésta había dejado inmediatamente su residencia campestre para instalarse al lado de Basiliya, que vestida elegantemente, se paseaba todos los días en Pavlovks. Así, pues, la señorita Gorof vivía a expensas del Príncipe, esperando sin duda que éste se reuniera con ella, y Justina se decía con amargura que no tardaría en pedirla su mano. De repente, ¡oh milagro! llegó a la casa Kumiasine una carta de Basiliya dirigida a su tío. El Conde se hallaba ausente a la sazón... No se ha sabido por que prodigio Justina pudo enterarse del contenido de la carta; pero lo cierto es que aquella misma tarde sabía positivamente que la señorita Gorof se casaba lo más pronto posible con Alejo Maritky.